

Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Avenida Calle 24 No. 52 – 01
Bogotá D.C.

Referencia: Petición de Información

El **INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ANTICORRUPCIÓN (IIEA)**, identificado con NIT. 901157998-8, entidad sin ánimo de lucro constituida mediante documento privado, representada legalmente por Camilo Alberto Enciso Vanegas, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.086.658, conforme consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, eleva ante usted **PETICIÓN DE INFORMACIÓN** de conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política de 1991 y el artículo 25 de la Ley 1712 de 2014:

PETICIONES

PRIMERA: Informar la totalidad de los procesos penales que han iniciado en el país desde el 24 de marzo de 2020 hasta la fecha de respuesta de esta petición a raíz de la presunta comisión de los siguientes delitos:

- a) Violación de medidas sanitarias (Art. 368, Ley 599 de 2000)
- b) Propagación de epidemia (Art. 369, Ley 599 de 2000)

SEGUNDA: Informar cuántos de los procesos a los que se hace referencia en la primera pregunta han iniciado de manera oficiosa y cuántos han iniciado a través de cualquier otro medio de obtención de la noticia criminal.

TERCERA: Informar cuántos de los procesos a los que alude la primera pregunta se encuentran en las siguientes fases:

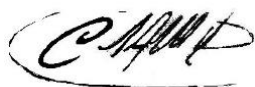
- a) Indagación.
- b) Investigación.

CUARTA: En caso de dar respuesta negativa a esta petición, justificar legalmente la misma.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones a través del correo electrónico: estudiosanticorrupcion@gmail.com

Cordialmente,



Camilo Alberto Enciso Vanegas
Representante Legal IIEA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A203161839D3F2

13 DE ABRIL DE 2020 HORA 15:37:15

AA20316183

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUOVE A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN
ANIMO DE LUCRO : INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ANTICORRUPCION
SIGLA : IIEA
INSCRIPCION NO: S0053826 DEL 9 DE FEBRERO DE 2018
N.I.T. : 901.157.998-8
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES,
FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
ACTIVO TOTAL : 73,161,268
PATRIMONIO : 54,206,858

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 71 NO. 5 41 OF 2002
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ESTUDIOSANTICORRUPCION@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 71 NO. 5 41 OF 202
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : ESTUDIOSANTICORRUPCION@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 7 DE FEBRERO
DE 2018 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA
DE COMERCIO EL 9 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00298986 DEL LIBRO
I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD

DENOMINADA INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ANTICORRUPCION.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO DEL INSTITUTO CONSISTE EN LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LA CORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON EL FIN DE PROPONER SOLUCIONES INTEGRALES Y MULTIDISCIPLINARIAS ORIENTADAS A SU ERRADICACIÓN Y A LA MITIGACIÓN O CONTROL DE LOS RIESGOS ASOCIADAS A LA MISMA EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO EL INSTITUTO PODRÁ DESARROLLAR DE MODO ENUNCIATIVO, MÁS NO LIMITATIVO, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. IMPULSAR Y DESARROLLAR INICIATIVAS EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO DESTINADAS A LA CREACIÓN DE UNA CULTURA DE PROBIDAD, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA. 2. PROMOVER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD INSTITUCIONAL, EMPRESARIAL E INDIVIDUAL, TRABAJANDO DE LA MANO DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, Y LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL. 3. VINCULAR A LA LUCHA POR LA INTEGRIDAD Y CONTRA LA CORRUPCIÓN A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD QUE BUSQUEN GENERAR INFLUENCIA Y CONTROL SOBRE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, ECONÓMICOS, SOCIALES, POLÍTICOS, CULTURALES Y AMBIENTALES 4. MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS ACUMULADOS DE LA SOCIEDAD, EL ESTADO Y LA ACADEMIA, SOBRE EL FENÓMENO DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, EL SECTOR PRIVADO, LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y LA SOCIEDAD CIVIL EN GENERAL 5. REALIZAR PROPUESTAS DE POLÍTICA PUBLICA, REGULATORIAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES, ORIENTADAS A COMBATIR LA CORRUPCIÓN, INCREMENTAR LA TRANSPARENCIA, EL BUEN GOBIERNO Y LA INTEGRIDAD. 6. CAPACITAR FUNCIONARIOS PÚBLICOS, ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS DEL SECTOR PRIVADO, EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA, CANALES DE DENUNCIA SEGURA Y CUALESQUIERA OTRAS TEMÁTICAS NECESARIAS PARA ALCANZAR LOS FINES Y OBJETO DEL IIEA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7220 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7490 (OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 30,000,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 7 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 9 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00298986 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ENCISO VANEGAS CAMILO ALBERTO	C.C. 000000080086658
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SALCEDO CESPEDES MARIA FERNANDA	C.C. 000001026292106
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA MOJICA AYALA NAZLY MARGIE ESTEPHANY	C.C. 000001094275286



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A203161839D3F2

13 DE ABRIL DE 2020 HORA 15:37:15

AA20316183

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL INSTITUTO TENDRÁ UN DIRECTOR GENERAL, QUIEN EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO. EL DIRECTOR GENERAL PODRÁ TENER UN SUPLENTE QUIEN LOS REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y TEMPORALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE FUNDADORES DEL 7 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 9 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00298986 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL (DIRECTOR GENERAL) ENCISO VANEGAS CAMILO ALBERTO	C.C. 000000080086658

QUE POR ACTA NO. 001 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 13 DE JUNIO DE 2018, INSCRITA EL 21 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00306327 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ENCISO PATIÑO RAFAEL EDUARDO	C.C. 000000019255800

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL DIRECTOR GENERAL SERÁ EL MÁXIMO ORGANISMO DEL INSTITUTO Y TENDRÁ A CARGO LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. REPRESENTAR LEGAL Y JUDICIALMENTE AL INSTITUTO ANTE LAS AUTORIDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES; 2. ELEGIR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA; 3. CONVOCAR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA; 4. SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DEL INSTITUTO; 5. FORMULAR LA POLÍTICA GENERAL DEL INSTITUTO; 6. APROBAR O IMPROBAR EL INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA; 7. APROBAR O IMPROBAR EL PRESUPUESTO ANUAL DEL INSTITUTO; 8. AUTORIZAR LOS GASTOS DEL INSTITUTO DE ACUERDO CON LO PRESUPUESTADO; 9. ABRIR CUENTAS BANCARIAS ANTE LOS RESPECTIVOS BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS; 10. APROBAR O IMPROBAR, CUANDO ASÍ SE LO SOLICITE LA JUNTA DIRECTIVA, EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVAS OFICINAS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS O SUCURSALES; 11. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES PROPIAS DEL MÁXIMO ORGANISMO DEL INSTITUTO; 12. APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN AL INSTITUTO Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. 13. CREAR LOS CARGOS Y DESIGNAR LOS FUNCIONARIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DE DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO. 14. CONFERIR PODERES PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE AL INSTITUTO; 15. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SEAN INHERENTES A SU CARGO Y A SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A203161839D3F2

13 DE ABRIL DE 2020 HORA 15:37:15

AA20316183

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.